

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL EDUCADOR, R.L.
Acta de la 25° Reunión Capitular de Panamá Oeste y otras provincias
presencial con participación virtual
13 de abril de 2024

I. ACTO PROTOCOLAR.

En atención a lo dispuesto en la convocatoria, se da inicio a la 25° reunión capítular de Panamá Oeste y Otras Provincias presencial con participación virtual, siendo las 9:00 a.m.

La maestra de ceremonia, licenciada Keyra Vigil, de manera formal procede con la apertura del evento y extiende el saludo de bienvenida a todos los participantes conectados, en nombre de la Junta de Directores y demás Órganos de Gobierno de la cooperativa.

Se les recuerda a los presentes que, a los correos electrónicos de los asociados pertenecientes a este capítulo, previamente fue remitida en formato digital la memoria y el acta de la pasada 24° reunión capítular presencial con participación virtual, así como videos y guías explicativas del formato de la reunión.

Acto seguido, se proyecta un video de reflexión espiritual y se continúa con la invocación a cargo del asociado N°106840, Roberto Cedeño. Se procede a guardar un minuto de silencio por los afiliados fallecidos durante el ejercicio socioeconómico comprendido desde el año 2023 hasta la fecha de esta reunión, para lo cual se despliega en pantalla el listado con los nombres de cada uno. Posteriormente, se entonan las notas del Himno de la Cooperación, así como se presenta el video de conciencia verde, promoviendo acciones que permitan brindar opciones de conservación ambiental a nuestra membresía, como parte del compromiso institucional adquirido.

La maestra de ceremonia realiza la presentación de los integrantes de la mesa directiva conformada por miembros de la Junta de Directores, Junta de Vigilancia, Comité de Crédito y el gerente general de la cooperativa. También se hace mención de la participación de la coordinadora del capítulo, quien se encuentra conectada en la sesión.

Se agradece la participación de la subcoordinadora del capítulo, así como de la funcionaria de la Dirección Provincial del IPACCOOP, licenciada Ernestina Barrios, presente como garante del buen desarrollo de la reunión capítular, de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley N°17, así como en cumplimiento a los lineamientos instaurados para esta metodología a distancia. También se agradece la disposición de los colaboradores de COOPEDUC, R.L., y se extiende especial saludo a los Asociados de este capítulo, quienes son los principales protagonistas de esta reunión.

Preside la reunión capítular presencial con participación virtual el profesor Edward Ibargüen R., presidente de la Junta de Directores, y como secretaria, la magíster Adela Gómez. El presidente se dirige a los presentes para extender sus palabras de bienvenida, y seguidamente, se proyecta en video el tradicional saludo institucional.

Se les informa a los asociados que, para las consultas de temas personales, las pueden efectuar a través de la pestaña “preguntas y respuestas” habilitada en la plataforma Zoom, puesto que el equipo de colaboradores está en total disposición de atenderles en sus consultas y recomendaciones de índole individual, cumpliendo con lo establecido en el Reglamento de Procedimientos para Reuniones Capitulares Presenciales con Participación Virtual, en sus artículos 24 y 25 del capítulo VII. Así pues, se les informa que la Junta de Directores aprobó que luego de confirmada la debida conexión y permanencia de cada uno de los participantes en esta reunión capítular en modalidad virtual, se les hará el reconocimiento por participación en calidad de alimentación, conexión a internet e incentivo.

II. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

Finalizado el Acto Protocolar, el presidente solicita a la Junta de Vigilancia que se anuncie la confirmación del cuórum, el cual a las 9:00 a.m. se confirma en un porcentaje del 35% con la asistencia de quinientos ochenta y tres (583) Asociados de los mil seiscientos sesenta y cinco (1,665) que conforman el capítulo de Panamá Oeste y Otras Provincias.

III. ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del Día de la 25° Reunión Capitular presencial de participación virtual.

Anunciado que se cuenta con el cuórum reglamentario requerido por disposición de la Ley Cooperativa, el presidente solicita a la secretaria proceder con la lectura del orden del día.

I. ACTO PROTOCOLAR

APERTURA

- Reflexión Espiritual e Invocación.
- Minuto de silencio por los Asociados fallecidos.
- Himno de la Cooperación.
- Reflexión sobre la Conservación y Protección del Medio Ambiente – Pacto y Conciencia Verde.
- Presentación de la Mesa Directiva.
- Palabras de bienvenida por el presidente, profesor Edward Ibargüen R.
- Video Institucional “Nuestro Saludo”.

II. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

III. ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del Día de la 25° reunión capitular presencial de participación virtual.
2. Presentación, modificación y aprobación del Acta de la 24° reunión capitular.
3. 3.1 Junta de Directores.
 - 3.1.1 Informes Financieros.
- 3.2 Junta de Vigilancia.
- 3.3 Comité de Crédito.
4. Presentación del Presupuesto para el Ejercicio Socioeconómico 2024-2025.
5. Presentación de Resoluciones:
 - 5.1 **Resolución N°1-2024**, por la cual se distribuye el excedente del Ejercicio Socioeconómico que culminó el 31 de enero del 2024.
 - 5.2 **Resolución N°2-2024**, por la cual se presenta al pleno de la Asamblea, tres (3) alternativas de Métodos de Elección de los Delegados, en cumplimiento a la Resolución 3-2007, en la cual se solicita a la Junta de Directores la revisión cada cinco (5) años del Proceso de Elección de Delegados.
 - 5.3 **Resolución N°3-2024**, por la cual se presenta al pleno de la Asamblea, dos (2) opciones de modalidades para la realización de la Asamblea por Delegados.
6. Elección, ratificación y juramentación de los Delegados.
7. Asuntos Varios.
8. Clausura de la 25° Reunión Capitular presencial de participación virtual.
9. Himno Nacional.

Se procede con la votación virtual dando como resultado cuatrocientos noventa y cinco (495) votos a favor y un (1) voto en contra, con lo cual queda aprobado el Orden del Día.

2. Presentación, modificación y aprobación del Acta de la 24° Reunión Capitular presencial de participación virtual.

El presidente anuncia que se conceden tres (3) minutos para la lectura del acta de la reunión capitular anterior, la cual se despliega a través de la pantalla para la lectura de todos.

Al no darse observaciones sobre el acta, se procede a la votación virtual, dando como resultado cuatrocientos noventa y ocho (498) votos a favor y cuatro (4) votos en contra.

3. Presentación de los Informes Anuales.

Los informes que describen la labor de la Junta de Directores, los Estados Financieros, Junta de Vigilancia y Comité de Crédito se presentan en audiovisual, los cuales proyectan la ardua gestión realizada por los Órganos de Gobierno durante el período socioeconómico 2023-2024.

El presidente informa que mientras se presentan los informes, en la esquina inferior de la pantalla podrán observar el sorteo de la tómbola con la participación de dos (2) asociados, en calidad de testigos.

4. Presentación del Presupuesto para el Ejercicio Socioeconómico 2024-2025.

El presidente solicita a la secretaria mencionar el siguiente punto del orden del día, quien señala que corresponde presentar el Proyecto de Presupuesto para el ejercicio socioeconómico 2024-2025. Al respecto, el presidente concede el uso de la palabra a la tesorera de la Junta de Directores, profesora Gloria Gálvez, quien realiza la presentación y ampliación.

El presidente manifiesta que dicho Proyecto de Presupuesto será sometido a la consideración de la Magna Asamblea, según lo dispone la Ley Cooperativa, para su discusión y aprobación.

5. Presentación de las Resoluciones.

A solicitud del Presidente, la Secretaria da lectura a las Resoluciones siguientes:

5.1 Resolución N°1-2024, por la cual se distribuye el excedente del Ejercicio Socioeconómico que culminó el 31 de enero del 2024.

5.2 Resolución N°2-2024, por la cual se presenta al pleno de la Asamblea, tres (3) alternativas de Métodos de Elección de los Delegados, en cumplimiento a la Resolución 3-2007, en la cual se solicita a la Junta de Directores la revisión cada cinco (5) años del Proceso de Elección de Delegados.

5.3 Resolución N°3-2024, por la cual se presenta al pleno de la Asamblea, dos (2) opciones de modalidades para la realización de la Asamblea por Delegados.

El presidente manifiesta que las tres (3) resoluciones serán sometida a la consideración de la Magna Asamblea, según lo dispone la Ley Cooperativa, para su discusión y aprobación.

6. Elección Virtual, Ratificación y Juramentación de Delegados.

El presidente concede la palabra a la magíster Maritza Villafañe, en su calidad de coordinadora de la Comisión de Elecciones Virtuales, y la magíster Celsa Ríos de Garibaldi, en su calidad de subcoordinadora de la Comisión de Elecciones Virtuales, quienes luego de referirse a los fundamentos legales que regulan el proceso en cuestión, proceden al llamado de los aspirantes a Delegados para confirmar su conexión a la plataforma zoom.

Confirmada la presencia de participación virtual de los ochenta y tres (83) Delegados requeridos y que representarán a los asociados hábiles del capítulo de Panamá Oeste y Otras Provincias, se procede a la votación virtual para su ratificación, resultando quinientos cuarenta y tres (543) votos a favor y diecinueve (19) votos en contra.

Finalmente, los Delegados elegidos son juramentados de forma virtual.

La magíster Celsa Ríos de Garibaldi, en representación de la Comisión de Elecciones Virtuales, da lectura al acta de proclamación.

7. Asuntos Varios.

Se anuncia que, para el punto de asuntos varios, pueden realizar sus consideraciones a través de la pestaña "preguntas y respuestas" habilitada en la plataforma Zoom.

En asuntos varios, no se dan participaciones; no obstante, el presidente señala que es importante mencionar que el personal a cargo de la atención en línea ha brindado respuestas a ciento cuarenta y tres (143) consultas realizadas a través del chat y del botón preguntas y respuestas, en base a lo establecido en el Reglamento

de Procedimientos para Reuniones Capitulares Presenciales con Participación Virtual, que en sus artículos 24 y 25 del capítulo VII, establecen:

Artículo 24: Las recomendaciones o situaciones que se hagan a título personal, serán canalizadas a través de la Gerencia General para proceder a su atención y posterior respuesta por el equipo técnico.

Artículos 25: En las Reuniones Capitulares presenciales de participación virtual y Asamblea por Delegados presencial de participación virtual se presentará después del acto protocolar, un equipo técnico conformado por el Subgerente(a) General, Jefe(a) de Planificación y Controles, Jefe(a) de Bienestar Social y un Administrador(a) de Sucursal, para que los Asociados de tener una situación especial, se les pueda aclarar inmediatamente.

Temas de las consultas atendidas	Cantidad de Consultas Capítulo de Panamá Oeste y Otras Provincias
1.Excedentes (fecha y método de pago)	30
2.Depósito del reconocimiento por participación en la reunión capítular	22
3.Concurso de Becas	18
4.Incentivo de Lentes	10
5.Préstamos o Tarjetas	13
6.Consultas varias	50
TOTAL DE CONSULTAS ATENDIDAS	143

Todas estas consultas revisadas por el equipo técnico y atendidas al 100 % de satisfacción de los asociados inscritos en la reunión capítular presencial con participación virtual.

A continuación, el presidente solicita al equipo técnico dar lectura a los nombres de los ochenta y cuatro (84) ganadores de la tómbola por participación virtual.

La opinión de los presentes es de relevancia para la cooperativa, por lo que se procede a remitir el enlace de encuesta para la evaluación de la transmisión de esta reunión capítular.

8. Clausura.

Palabras por parte del presidente de la Junta de Directores en donde expresa su agradecimiento por la participación de los asociados del capítulo de Panamá Oeste y Otras Provincias, así como se les reitera que todos los que se han mantenido conectados hasta el final de la reunión, se les realizará un reconocimiento por participación en concepto de alimentación, conexión a internet e incentivo.

9. Himno Nacional.

Se presenta audiovisual y se entonan las notas del Himno Nacional, siendo las 11:40 a.m.

Profesor Edward Ibargüen R.
Presidente

Magíster Adela Gómez
Secretaria